



## TUS DERECHOS COMO VIAJERO

# ¿Con qué implementos médicos puedes ingresar?

Puedes ingresar al país **libre de impuestos**:



- Medicamentos de uso personal del viajero.
- Equipos necesarios para control médico y movilización (silla de ruedas, camilla, muletas, medidores de presión arterial, de temperatura y de glucosa, etc).



Defensoría  
del Contribuyente  
y Usuario Aduanero

#ContribuyenteInformado